

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE LA CIUDAD RESIDENCIAL DE TIEMPO LIBRE DE MARBELLA (CONTR 2020 154718).

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación arriba mencionado esta Delegación Territorial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio arriba reseñado cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga
- c) Dirección: Avda. Juan XXIII núm. 82 - 84, 29071 Málaga.
- d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.cefta@juntadeandalucia.es
- e) Dirección de internet del poder adjudicador:
<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/CEDU.html>

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga

3. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE LA CIUDAD RESIDENCIAL DE TIEMPO LIBRE DE MARBELLA.

Código CPV:

- 44480000-8 Equipos diversos contra incendios
- 44482000-2 Dispositivos contra incendios
- 45315400-2 Instalaciones de alta tensión
- 42417000-2 Elevadores y transportadores
- 24962000-5 Productos químicos para tratamiento del agua
- 90721300-0 Servicios de protección contra la contaminación de alimentos y piensos
- 90500000-2 Servicios relacionados con desperdicios y residuos
- 90921000-9 Servicios de desinfección y exterminio
- 90922000-6 Servicios de control de plagas
- 90923000-3 Servicios de desratización
- 90924000-0 Servicios de fumigación

Avda. Juan XXIII, nº 82
29006 - Málaga

Teléfono: 955 06 39 10



MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		02/08/2022 11:22:12	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NjyGwQ19h76m7Hf269zUa4aT84mm8i	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- 42122161-6 Bombas de agua de enfriamiento
- 42122130-0 Bombas de agua
- 09321000-5 Agua caliente
- 42514200-4 Depuradores electrostáticos de aire y gases
- 24100000-5 Gases
- 39220000-0 Equipo de cocina, artículos de uso doméstico y artículos de catering
- 39221000-7 Equipo de cocina
- 39221100-8 Utensilios de cocina
- 42512300-1 Unidades de climatización
- 90400000-1 Servicios de alcantarillado
- 90000000-7 Servicios de alcantarillado, basura, limpieza y medio ambiente
- 90400000-1 Servicios de alcantarillado
- 90480000-5 Servicios de gestión de alcantarillados
- 77211400-6 Servicios de tala de árboles
- 77340000-5 Poda de árboles y setos
- 16160000-4 Equipo diverso para jardinería
- 44521100-9 Cerraduras
- 44521110-2 Cerraduras para puertas
- 44521120-5 Cerraduras de seguridad electrónicas
- 44522000-5 Cierres, partes de cerraduras y llaves

b) División en lotes: Sí. Número de lotes:12

c) Lugar de ejecución: Ciudad Residencial Tiempo Libre de Marbella.

d) Fecha de ejecución estimada: 12 meses a partir de la fecha de formalización del contrato.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: abierto simplificado

b) Presupuesto base de licitación: 82.020,50 (IVA incluido)

c) Valor estimado: 135.571,07 €

5. Garantía:

a) Provisional: no se requiere.

b) Definitiva: Sí se requiere. 5 % del precio final ofertado (excluido el IVA), de conformidad con apartado 6 del Anexo I del PCAP.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

b) Domicilio: Avda. Juan XXIII núm. 82.

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		02/08/2022 11:22:12	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwQ19h76m7Hf269zUa4aT84mm8i	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- c) Localidad y código postal: Málaga 29006.
- d) Correo electrónico: contratacion.ma.cefta@juntadeandalucia.es
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: la establecida en el anuncio realizado en la Plataforma de contratación Pública de la Junta de Andalucía.

7. Presentación de ofertas:

a) Plazo de presentación de proposiciones: Quince días naturales desde el día siguiente al de publicación de este anuncio de convocatoria de licitación en el Perfil del Contratante.

b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar **UN SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO** con los requisitos señalados en el apartado 9.2 del PCAP.

c) Lugar de presentación: En el Portal de Licitación Electrónica, SiREC, habilitado por la Junta de Andalucía para las licitaciones electrónicas, según Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), que lo aprueba, en su artículos 40 y ss., y la Resolución de 22 de mayo de 2020, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de Información de relaciones electrónicas en materia de contratación(SIREC)

A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacionelectronica.html>

8. Apertura de ofertas:

Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art.157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Se comunicará la información relevante de las mesas de contratación en la plataforma de contratación pública de la Junta de Andalucía.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA DELEGADA TERRITORIAL

CARMEN SÁNCHEZ SIERRA

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		02/08/2022 11:22:12	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwQ19h76m7Hf269zUa4aT84mm8i	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	